

Víctimas y victimología: Los hechos y la retórica*

Dr. Ezzat Fattah

No solamente existe una superposición entre las poblaciones de víctimas y de agresores como ha sido demostrado por la proporción sustancial de violadores que han sido víctimas, sino que existe considerable evidencia de que el hecho de ser victimizado incrementa la propensión a agredir y que las poblaciones de víctimas y agresores tienen características homogéneas... Claramente cualquiera que sostenga que no hay sobreposición entre las poblaciones de víctimas y agresores, que son diferentes tipos de personas, distorsiona la investigación empírica.

Albert J. Reis, Jr. (1981)

abff24ff2fdc6ea4a9622bed1e0d90d5
ebrary

Victimología: Una corta Historia¹

Las tempranas nociones victimológicas no fueron desarrolladas por criminólogos o sociólogos sino por poetas, escritores y novelistas. Esto comprende a Thomas De Quincey, Khalil Gibran, Marqués de Sade, Max Werfer entre otros. El primer tratamiento sistemático de las víctimas de delito apareció en 1948 en el libro "El criminal y su víctima" de Hans Von Hentig. En la cuarta parte del libro, bajo el título provocativo de "La contribución de la víctima a la génesis del crimen", Von Hentig ofreció un nuevo y dinámico acercamiento como sustituto del estudio unidimensional y estático del agresor que ha dominado la Criminología. Von Hentig trató tempranamente el tema en un ensayo publicado en *Ley Criminal y Criminología* en 1940. en éste Von Hentig señaló que: "Es verdad, hay muchos hechos criminales con poca o

abff24ff2fdc6ea4a9622bed1e0d90d5
ebrary

*Publicación Internacional Review of Victimology, 1994, vol. 3.

¹ Para una historia detallada de Victimología ver Fattah (1967).

abff24ff2fdc6ea4a9622bed1e0d90d5
ebrary

ninguna contribución de parte del individuo dañado... Por otro lado podemos observar frecuentemente una mutualidad en la conexión de perpetradores y víctimas, asesino y asesinado, estafador y estafado. Sin embargo esta operación recíproca es uno de los fenómenos más curiosos de la vida criminal, que ha escapado la atención de la socio-patología”.

En este Libro, Von Hentig es crítico en cuanto a la distinción legal entre delincuentes y víctimas y el criterio usado por la ley criminal para hacer tales atribuciones.

“La mayoría de los crímenes están dirigidos contra individuos específicos, su vida o propiedad, su libertad sexual. Por razones prácticas la manifestación final y abierta de una fuerza motora humana que preceda un resultado indeseable socialmente es designado como acto criminal y el actor como responsable criminal. Los diversos grados y niveles de estimulación o respuesta, el intrincado juego de fuerzas interactuantes, es raramente tomado en consideración en nuestras distinciones legales, las cuales deben ser simple y trabajables”.

Además, en el libro, Von Hentig señala que: “la ley considera algunos resultados y los movimientos finales que conducen a ellos. Se hace una clara distinción entre aquel que lo hace y aquel que lo sufre. Echando una mirada en la génesis de la situación, en un número considerable de casos, encontramos una víctima que consiente tácitamente, coopera, conspira o provoca. La víctima es uno de los elementos causales...”.

Von Hentig insiste en que muchas víctimas contribuyen a su propia victimización, ya sea incitando o provocando al delincuente, creando o alentando una situación probable que conduce a la comisión del delito. Otros pioneros en Victimología, creen firmemente que las víctimas pueden consciente o inconscientemente jugar un rol casual, subrayando algunas de las formas que esta contribución puede tomar: negligencia, falta de cuidado, imprudencia, descuido, y así sucesivamente. Señalaron que el rol de la víctima puede ser motivacional (atrayendo, excitando, induciendo, incitando) ..o funcional (provocando, precipitando, gatillando, facilitando, participando)².

² Fattah (1971).

Las explicaciones criminológicas de la conducta criminal, anteriores a las publicaciones del libro de Von Hentig, estaban focalizadas en los atributos socio-económicos y culturales, las anormalidades bio-genéticas y las peculiaridades psicológicas de los delincuentes. La mayoría de las teorías intentando definir la causalidad o asociación, ofrecieron solamente una explicación estática. Las cualidades de la aproximación ignoraron completamente o minimizaron la importancia de los factores institucionales que disparaban o actualizaban la conducta criminal. El estudio de la víctima, sus características, actitudes y conducta, su relación e interacción con el autor condujeron a transformar la Criminología etiológica desde un estudio unilateral y estático de los atributos distintos del agresor a un acercamiento situacional y dinámico en la cual la conducta criminal no es vista como una acción unilateral sino como el resultado de procesos dinámicos de interacción.

A través de la Victimología fue posible desarrollar un nuevo modelo de delito, abarcando los motivos del agresor y la actitud del que la sufre, la iniciativa del delincuente y la respuesta de la víctima, la acción y la reacción³.

El libro de Von Hentig fue seguido por un número de estudios teóricos, escritos por diversos criminólogos, que trataron con tipos de víctimas, relaciones autor-víctima y el rol que las víctimas juegan en cierto tipo de delitos.

El libro también proveyó ímpetu a diversos estudios teóricos que dedicaron especial atención a víctimas de delitos específicos⁴.

El término "Victimología" fue acuñado en 1949 por el psiquiatra norteamericano Frederick Wertham, el que usó por primera vez en su libro "El espectáculo de la violencia". Wertham escribió:

"La víctima de asesinato es el hombre olvidado. Con la discusión sensacionalista de la psicología anormal del asesino, fallamos en enfatizar la desprotección de la víctima y la complacencia de las autoridades. No se

³ Para una discusión más detallada ver Fattah (1979).

⁴ Entre estos estudios está el estudio clásico de Wolfgang (1958), el estudio de violación de Amir (1967), de robo de Normandeu (1972), delitos de violencia de Curtis (1975), ensayo de Padowetz (1954) y vejaciones sexuales a los niños de Verkkunens para nombrar algunos.

puede entender la psicología del asesino si no se entiende la sociología de la víctima. Lo que necesitamos es una ciencia de Victimología”.

De la micro – Victimología a la macro – Victimología

En los años '70 los estudios individuales de las víctimas de delitos específicos fueron eclipsados por estudios de victimización, el primero fue conducido en 1965, en Estados Unidos, por el Presidente de la Comisión de cumplimiento de la ley y Administración de Justicia. Los estudios de Victimización transformaron las características de los primeros estudios de Victimología, de un acercamiento micro a uno macro que apunta principalmente a determinar el volumen de víctimas, a identificar la población y establece las características socio-demográficas de la población. Mientras este nuevo acercamiento macro es esencial para estudiar las tendencias y las pautas de victimización, la distribución social y espacial de algunos tipos de delitos, nos dice muy poco acerca de lo individual y social en los cuales éstos crímenes han tenido lugar. Tiene un valor limitado para entender los dinamos psico-sociales de la conducta criminal, el proceso de selección de la víctima, las interacciones entre víctima y delincuente y la contribución de la víctima a la génesis del delito. Y aunque los datos de los estudios de victimización pueden ser útiles para entender los correlatos del temor al delito, no echan luz sobre las reacciones de conducta y psicológicas hacia el miedo, sobre las consecuencias sociales y personales de la victimización⁵. A pesar de las limitaciones y las fallas metodológicas, los estudios de victimización han mejorado en gran medida nuestro conocimiento de la población de víctimas y han confirmado que muchos victimólogos durante mucho tiempo conocían por mera intuición. Entre otras cosas, mostraron que los riesgos de convertirse en víctima de delito no está uniformemente extendido y que las víctimas de violencia no constituyen una sección imparcial de la población general, Esta realidad es constantemente ignorada en los debates comunes sobre víctimas, los cuales continúan recalando y ayudando a perpetuar las

⁵ Para una discusión más detallada sobre las contribuciones y limitaciones de los estudios de victimización, ver Fattah (1982).

nociones de victimización tales como: “mala suerte”, o “predador – presa”. Estos debates desvían la atención del hecho de que ciertos individuos o grupos corren un riesgo más alto de victimización debido a factores personales (estilo de vida), variables ambientales, (tales como área de residencia). Los estudios de victimización proveyeron apoyo empírico a la creencia de que la criminalidad esta agrupada en determinados grupos y en que hay mayor afinidad entre agresor y víctima de lo que estaríamos dispuestos a admitir. Como Singer (1981) señaló: “La idea de que las víctimas y delincuentes son parte de una misma población homogénea es contraria a la impresión popular de que los delincuentes son distintos de sus inocentes víctimas”.

En la retórica corriente de los movimientos de víctimas, los agresores y las víctimas son retratados como dos poblaciones total y radicalmente diferentes.

Esta descripción es difícil de reconciliar con el conocimiento obtenido por las investigaciones de victimización que revelan sorprendentemente similitudes entre los dos grupos. En palabras de Anttila (1974), “Víctimas y criminales, ambos, particularmente en delitos violentos, aparecen como gente casual inclinados a la ilegalidad, provocativa y fácilmente provocada. Los mismos individuos alternativamente o simultáneamente aparecen como delincuentes y víctimas mientras la mayoría de la sociedad común se encuentra fuera y a salvo. Esto no es para decir, por supuesto que todas las víctimas de delito comparten los mismos atributos que sus asaltantes. Es simplemente par enfatizar que las dos poblaciones tienen varias características comunes. esto significa también mostrar cuan erróneo es describir a las víctimas como multitud de débiles, desvalidos, indefensos y corderos confiados que caen presa de un grupo de lobos hambrientos y salvajes”.

Las sorprendentes similitudes entre las poblaciones de víctimas y agresores

El boletín estudio de victimización urbana canadiense (1985) reporta que el perfil de la víctima de delito es similar al del atacante.

“Muchos mitos son refutados cuando examinamos las categorías de gente con más probabilidades de ser victimizado. Utilizando los datos

de victimización podemos diseñar un perfil de las víctimas de delito contra personas: varón joven soltero, que vive solo, probablemente en busca de trabajo, con una vida activa fuera de la casa – perfil no muy lejano de aquel diseñado para el agresor”.

Estudios criminológicos en Europa, los Estados Unidos, y Australia muestran que los agresores son desproporcionadamente, hombres, jóvenes, residentes urbanos, de status socio-económico bajo, desempleados, que no están en la escuela, solteros y en los Estados Unidos, negros. Los estudios de victimización revelan que las víctimas comparten estas características y que el perfil demográfico de las víctimas y de los delincuentes son sorprendentemente similares⁶.

Analizando los delitos de violencia en Finlandia, Aromara (1974) reportó que las víctimas tienen mucho en común con los delincuentes y que a menudo estaban (especialmente los crímenes más graves de violencia) relacionados cercanamente uno de otro.

Braithwaite y Bailes (1984) en el primer estudio nacional de victimización en Australia declararon que los hallazgos proveen fuerte apoyo a la proposición de que víctimas y delincuentes comparten muchas características.

En Estados Unidos, las similitudes entre víctimas y delincuentes fueron subrayadas por Hindelang y colaboradores (1978). “Para resumir, los delincuentes involucrados en los tipos de delitos que aquí nos interesan, son desproporcionadamente hombres, jóvenes, residentes urbanos, negros de bajo nivel socio-económico, desempleados (que no están en la escuela) y solteros. En nuestra corta revisión de las características de las víctimas, arriba mencionadas, se vio que las víctimas comparten desproporcionadamente éstas características”.

Las conclusiones a las que llegaron Hindelang y colaboradores fueron similares a las de Singer (1981) quien encontró que en delitos de asaltos, víctimas y delincuentes estaban relacionadas en sus características demográficas y en términos de ciertas respuestas compartidas para percibir situaciones de amenaza física y p síquica. La interacción social

⁶Ver Departamento de Justicia (1978). Ver también Boletín estudio de Victimización urbana canadiense (1983) y Gohfredson (1984).

sugirió determinada fuerza normativa donde un resultado violento depende en parte de las reacciones de la víctima.

Singer señala: “Una cuestión clave en explicar la victimización como consecuencia de la exposición de la víctima al agresor es el alcance en el cual la violencia refleja un estilo de vida que lleva a las víctimas a alternar como los agresores en el mismo medio social”. Si víctima y agresor comparten ciertos modos de ver y malentendidos que apoyan el uso de la fuerza física, entonces, ambas poblaciones no son distintas, pero rotan en un tejido de relaciones subculturales”.

abff24ff2fdc6ea4a9622bed1e0d90d5
ebruary

Es comprensible que la frecuencia en la cual algunos individuos se involucran en violencia (situaciones propensas afectarán ambos, sus posibilidades de usar violencia y de ser recipiente de violencia, de atacar y de ser atacado, de lastimar y de ser lastimado, de matar y de ser asesinado), quién terminará siendo la víctima y quién será calificado legalmente como el agresor depende muy a menudo más bien de los factores de azar que de la acción deliberada, planeada o el intento. Por lo tanto, los roles de víctima/agresor no son necesariamente antagónicos pero frecuentemente complementarios e intercambiables. esto es particularmente cierto para los alborotos, riñas, disputas y altercados. En muchas instancias la peligrosidad pueden contribuir a realzar un estado de vulnerabilidad. Uno de estos factores es el consumo de alcohol que puede actuar simultáneamente como factor criminógeno y de victimización, realzando la potencialidad de una conducta violenta por una parte y de una victimización por otra⁷.

abff24ff2fdc6ea4a9622bed1e0d90d5
ebruary

Similitudes ejemplificadas entre las poblaciones víctimas y delincuentes

La homogeneidad de las poblaciones de la víctima y del delincuente puede ser fácilmente vista como característica socio-demográfica de las dos poblaciones.

⁷ Ver Fattah y Raic (1970).

Edad

De acuerdo a la ley los niños están excluidos de cometer delito, de aquí que las proporciones de delincuencia y victimización para los diferentes grupos de edad siguen el mismo patrón. Los grupos de jóvenes que cometen la más grande proporción de delitos son los más victimizados, mientras que los grupos de mayor edad que cometen la menor proporción de delitos son también los menos victimizados. Los grupos de edad intermedios tienen promedio intermedio de delito y victimización.

Como otros estudios de victimización llevados a cabo en otra parte, el estudio canadiense, de victimización urbana (1983) reveló que el riesgo de victimización está relacionado cercanamente a la edad. Es poco probable, que la gente de mayor edad, contrariamente a la creencia popular, sea victimizada. Aquellos menores de 25 años tienen la más alta proporción de victimización en todas las categorías de ofensa personal y estas altas proporciones declinan rápidamente con el incremento de la edad. Las muestras actuales de asaltos sexuales y robo para las personas mayores de 60 años es tan bajo que los números y los promedios estimados son confiables.

Los hallazgos canadienses son consistentes con aquellos de otros países. Los datos americanos muestran que la gente por encima de los 65 años (este es el grupo menos criminalizado de todos los grupos de edad) son los que tienen menos probabilidades de ser victimizados, mientras que los jóvenes de 12 a 24 años tienen el mas alto promedio de delitos con violencia y hurtos⁸.

Los datos australianos reportados por Wilson y Brown (1973), Congalton y Najman (1974), Braithwaite y Biles (1984) indican, que de 20 a 24 años tienen el más alto promedio en la mayoría de las ofensas y por encima de los 60, los más bajos.

Género

Los hombres cometen más delitos y son frecuentemente más victimizados que las mujeres. Esta es una pauta consistente y observable en las estadísticas oficiales de delito y en los hallazgos en los estudios

⁸ Departamento de Justicia de los Estados Unidos (1978).

de victimización⁹. Las ofensas sexuales son excepciones más evidentes desde que están predominantemente cometido en contra de la mujer. Contra la propiedad, las carteristas y algunas otras formas de hurto son más a menudo cometidos en contra del hombre.

El estudio urbano de victimización canadiense (1983) muestra que las mujeres son siete veces más propensas que los hombres de ser víctimas de asalto sexual (incluyendo violación, intento de violación, acoso sexual o intento de acoso sexual). También hay más probabilidades que en los hombres, de que su propiedad sea robada. Por otro lado, existen el doble de probabilidades de que los hombres en relación a las mujeres, sean víctimas de robo o asalto.

En los Estados Unidos (Departamento de Justicia, 1981) se encontró que de los delitos medidos por el estudio, los hombres son más a menudo victimizados que las mujeres en todo tipo de delito, excepto la violación. En 1979, los hombres fueron víctimas de delitos en un promedio de 25 por mil. Los promedios de delitos personales de robo fueron de 99 por mil para los hombres un 85 por mil para las mujeres. Uno de los estudios de Australia (Braithwaite y Bales, 1984) señaló que sólo las mujeres eran elegidas para la violación, voyeurismos y exhibicionismo. Aparte de estas tres, la única ofensa en la cual las mujeres reportaron un mayor nivel de victimización fueron las llamadas telefónicas, molestias. Los hombres han tenido índice de mayor victimización por romper y entrar (porque los hombres son nominados cabezas de familia) robo de autos, robo, fraude, falsificación, dolo y asalto. Otros estudios australianos conducidos por Wilson y Brown (1973), Congalton y Najman (1974) confirman que los hombres tienen más probabilidades que las mujeres de ser víctimas de delito.

Status Marital

La gente casada comete menos crímenes y es menos victimizado que la soltera y divorciada. Estas diferencias son debidas, ente otras cosas, a las variaciones en edad y en estilo de vida asociado con el status marital¹⁰.

⁹Una de las explicaciones es que los hombres interactúan más con los miembros de su mismo sexo que con los miembros del sexo opuesto y lo mismo es verdadero para las mujeres.

¹⁰ Skonjan (1981) atribuye los altos índices en mujeres divorciadas, separadas y solteras, en contraste con aquellas casadas, a las diferencias en su rutina diaria, actividad social.

El estudio urbano de victimización canadiense (1984) mostró que aquellos que no están casados (solteros, separados y divorciados) corren mayor riesgo de victimización que aquellos que están casados o viudos. Los estudios de victimización nacional de los Estados Unidos revelan una pauta similar y muestran que las personas divorciadas o que nunca han estado casadas, son más propensas a ser víctimas de delito que aquellas casadas o viudas. En 1979, por ejemplo, los índices de victimización para los delitos personales de violencia por mil fueron los siguientes: divorciados (75), solteros (62), casados (18), viudos (9). Para los crímenes de robo los índices fueron: solteros (142), divorciados (123), casados (69), y viudos (33).

Datos australianos (Braithwaite y Biles, 1984) confirman que las personas viudas, por su edad promedio, tienen los más bajos índices de victimización en la mayoría de los delitos.

Una vez que están excluidos de la categoría no casados y cuando esta categoría se restringe a aquellos que nunca han estado casados, más los separados o divorciados, los hallazgos son consistentes con las investigaciones canadienses y americanas.

Raza y etnia

Debido a que los delitos violentos son en una amplia brecha intraraciales, las razas y grupos étnicos (como los negros y los hispanos en Estados Unidos) también tienen altos índices de victimización como de delincuencia. La población blanca, por otro lado, registra bajos niveles en ambos problemas.

En los Estados Unidos, el estudio de victimización de 1979 (Departamento de Justicia, 1981) muestra que los negros fueron victimizados en una proporción de 42 por mil, en tanto que los blancos 35 por mil. Fueron robados también en una mayor proporción (114 por mil cabezas de familias, versus 80 por mil). En los delitos de robo, sin embargo, los índices para los negros son generalmente los mismos o más bajos que aquellos de los blancos. En 1979, los índices de hurto en casas de familia fueron de 133 por mil para negros y blancos. Los índices de hurto personal fueron de 93 para los blancos y 87 para los negros. El mismo estudio, también indicó que los hispanos tienen generalmente

índices más altos de delitos en casas de familia y en la mayoría de los delitos de violencia que los no hispanos.

Desempleo

Las personas desempleadas, están sobre representadas entre los delincuentes con condena y entre las víctimas. La edad y el estilo de vida son probablemente responsable, al menos en parte, de esta norma. El estudio canadiense (1984) mostró los índices más altos de victimización entre los estudiantes y aquellos que buscaban trabajo; índices muchos más altos que para aquellos que estaban retirados o empleados la mayor parte del año en cuestión.

Braithwaite y Bailes (1984) reportaron que los desempleados en Australia tenían claramente índices más altos de victimización por robo, asalto y voyeurismo. Lo más sorprendente es la diferencia respecto a los asaltos, donde los desocupados tenían el doble de posibilidades de denunciar de haber sido víctimas que aquellos que tenían trabajo de jornada completa y seis veces más posibilidades de haber sido asaltado que aquellos contrabajos de medio tiempo o que no se hallaban incluidos en la mesa de trabajadores.

Ingresos

La relación entre ingresos y victimización no es tan clara como la relación ente ingresos y delito. La categoría de bajos ingresos están mayormente representada entre los delincuentes condenados. En lo que concierne a la victimización, la situación es mucho más compleja. El estudio canadiense de victimización(1983) encontró, como uno podría esperar, que cuanto más alto son los ingresos de una familia residente en una ciudad, mayor es la probabilidad de que experimente una victimización en el hogar o un robo personal. No hace falta decir que existen diferencias entre los grupos, de acuerdo a sus ingresos, en sus niveles de tolerancia y conciencia de que algunos tipos de incidentes afectan el plano del reporte a los entrevistados. El estudio encontró que aquellos individuos que tienen más bajos ingresos tienen más probabilidad que otros de sufrir victimización personal, ataque sexual o robo.

Es claro el cuadro que emerge de los estudios americanos sobre la victimización violenta. de acuerdo a las estadísticas del departamento de Justicia (1985), había una relación directa entre los ingresos familiares y la probabilidad de una victimización violenta, tanto para blancos como para negros: cuanto más bajo el ingreso, más alta la victimización. Mientras que el modelo fue consistente para ambas razas y la diferencia entre las categorías de ingresos más altas y más bajas fueron significativas estadísticamente, no todas las diferencias entre las categorías de ingresos adyacentes fueron significativas estadísticamente. En Australia, Wilson y Brown (1973) y Colgantong y Najman (1974) confirmaron en sus estudios una relación negativa entre status socio-económico y un índice agregado de victimización. Las tabulaciones cruzadas del Estudio Nacional del delito entre los índices de victimización, la educación, ocupación e ingresos realizados por Braithwaite y Bailes (1984) relevaron un cuadro mixto. Hasta cierto punto, los de status socio-económico alto tienen índices más altos de victimización. Los de educación terciaria tienen más probabilidades de ser víctimas de delitos no violentos contra la propiedad y menos probabilidades de ser víctimas de asaltos. Encontraron sin embargo, una correlación positiva y consistente entre altos ingresos semanales de padres de familia y robo de vehículo (probablemente porque los padres de familia adinerados poseen más automóviles).

Implicación en el delito

Cometer un delito incrementa las posibilidades de involucrarse más adelante en la delincuencia. Por ejemplo si alguien comete un robo a mano armada, hurto en negocios, son muchas más altas las posibilidades de que esta persona cometa un segundo delito que para el resto de la población. esto mismo es cierto en cuanto los riesgos de victimización. Una victimización incrementa el riesgo de una segunda victimización y así sucesivamente.

Existe evidencia que sugiere que los delincuentes son más frecuentemente victimizados que los que no lo son y que las víctimas de delitos

violentos tienen una considerable implicación en el delito¹¹. En la investigación siguiente un estudio de los reportes de las víctimas, hecho por Singer (1981) se pudo ver el alcance de que las víctimas son también culpables de serios asaltos. Se reportó que los miembros del grupo que fueron baleados o acuchillados en su mayoría no eran blancos, expulsados del secundario, desempleados y solteros, al momento de la investigación. Estaban envueltos más frecuentemente en la delincuencia según datos oficiales o de ellos mismos. Las víctimas de asaltos tienen la probabilidad más alta de tener un amigo arrestado, pertenecer a una pandilla, usar un arma, cometer un asalto y tener un arresto. Singer concluye que estos hallazgos juntos con otros que examinan la interacción víctima-delincuente, indican un apoyo a la tesis de la homogeneidad de las poblaciones de víctimas-delincuente involucrados en asaltos.

Jhonson y colaboradores (1973) hicieron un seguimiento de las víctimas por impacto de balas y por acuchilladas admitidas en el Hospital Ciudad de Austin en Texas, durante 1968 y 1969. Encontraron que el 75% de las víctimas hombres tenían un registro delictivo y 54% un registro carcelario. Savitz y colaboradores (1977) estudiando un grupo en Philadelphia, también observaron una asociación entre los registros oficiales de asalto cometidos y la victimización por asalto. Sparks y colaboradores (1977) en su estudio en Londres (Inglaterra) encontraron que había una mayor probabilidad que las víctimas de delitos violentos reportaran haber cometido delito violentos que aquellos que no habían sido víctimas.

Los hallazgos de Singer están en la línea de otra realidad que ha sido observada durante mucho tiempo, que los grupos marginales están más involucrados en el delito y son victimizados más a menudo que los grupos no marginales. Los ejemplos típicos de esta propensión a la victimización son personas implicadas en actividades ilícitas o aquellas que han optado por un estilo de vida desviado: Vendedores de droga y

¹¹ Por ejemplo la investigación de Lid (1970) en Oslo, Noruega, reporta una fuerte asociación entre la victimización violenta y bajo nivel económico, que han perdido los lazos con la familia y las instituciones de trabajo, registraron delitos y problemas de alcoholismo, en síntesis muchos de los factores fuertemente asociados con los niveles altos de delincuencia.

adictos, prostitutas, personas involucradas en el juego ilegal, prestamistas, usureros, etc.

La naturaleza interpersonal del delito violento

La afinidad entre las poblaciones de víctimas y delincuentes no deberían sorprender. Los crímenes violentos, particularmente aquellos no motivados por una ganancia financiera, son conocidos como delitos interpersonales o delitos de relación. Es comprensible que estos delitos ampliamente cometidos entre gente que se conoce, entre los cuales hay lazos familiares, de amistad o de negocios, no se desarrolle en un vacío. El homicidio, intento de homicidio o asalto ocurren en el típico contexto de la pelea doméstica, riña entre conocidos, disputa familiar o altercados donde el insulto, abuso o celos están presentes. El carácter interpersonal de los delitos violentos particularmente el homicidio, está bien documentado en diversos estudios llevados a cabo en diferentes culturas¹².

Una investigación de 10 años, de asesinatos en Canadá, que cubrió el período 1961 hasta 1970, publicado en Estadísticas de Canadá, mostró que el 41.7% de las víctimas estaban relacionados con sus asesinos por algún tipo de relación familiar. Las mujeres eran más proclives a ser asesinadas por un miembro de la familia que su contraparte, los hombres. De un total de 2674 víctimas, 417 (15,6%) fueron muertas por su esposo o esposa. Una parte de la investigación, que cubrió un período de 15 años: 1961 – 1975, reveló que más allá de las 2.046 víctimas mujeres, un tercio (673) fueron muertas por su esposo legal.

En otra investigación, Estadísticas del Canadá, reveló que la mayoría de los 47 niños en las estadísticas de asesinato, fueron muertos por su padre, quienes también disparaban contra su esposa y luego se suicidaron. Los homicidios, ataques sexuales, y no sexuales parecen ser predominantemente intraraciales. Las investigaciones conducidas en Estados Unidos donde hay dos grupos mayores, racialmente distintos, llamados

¹²Ver por ejemplo los estudios de Palmer (1973), Driver (1961), Svalastoga (1956), Wolfgang (1958) entre otros.

¹³Ver en particular la investigación de Wolfgang (1958) los estudios de Curtis (1975a y 1975b), como el reporte de la Comisión Nacional de las Causas y Prevención de la Violencia de Estados Unidos.

blancos y negros, mostraron claramente que el ataque violento (homicidio, asalto agravado y violaciones) son predominantemente intraraciales¹³. La mayoría de estos delitos violentos son muerte, robo, violación de negros, mientras que el resto implica blancos victimizando a otros blancos. Por otro grado el robo tiene un alto componente principalmente interracial compuesto por hombres jóvenes negros robando a hombres de más edad blancos y juzgando por las investigaciones de la Comisión Nacional sobre las Causas y Prevención de la Violencia en Estados Unidos, parecería que los homicidios y los asaltos agravados se da predominantemente dentro del mismo sexo, aunque este modelo es mucho menos pronunciado que dentro de la misma raza.

La proximidad geográfica de los delincuentes a sus objetivos

Otro factor que explica las similitudes entre la población de la víctima y la del delincuente, tiene que ver con el espacio. Existe un modelo establecido en la conducta espacial humana de decaimiento de la distancia. Brantingham y Brantingham (1984) señalaron que la gente interactúa menos con gente o cosas que están lejos. Las interacciones decrecen cuando la distancia se incrementa (decaimiento de la distancia). Parte de este decrecer de la actividad en tanto la distancia se incrementa es el resultado de los “costos” de salvar la distancia. Más adelante hacen notar que lo parcial de la mayor densidad en la interacción cercana al hogar es también el resultado de un conocimiento espacial parcial. La gente tiene más experiencia y conciencia de lo que existe alrededor de ellos: “la conducta de búsqueda comienza por casa y primero cubre áreas que son “conocidas”. Los delincuentes probablemente siguen un modelo similar de búsqueda. Aunque no se ha hecho estudios específicos sobre los modelos de búsqueda espacial, los resultados de otras investigaciones muestran fuertes pistas para estos modelos. Los delitos generalmente ocurren cerca de la casa del delincuente. La definición operacional de cercano varía según el delito, pero el gradiente decaimiento de la distancia es evidente en todos los delitos.

Generalmente, los delitos violentos tienen una alta concentración cerca de la casa, con muchos asaltos y asesinatos que ocurren en el hogar. El

modelo de búsqueda está un poco ampliado para los delitos contra la propiedad, pero éstos están aún agrupados cerca del hogar”¹⁴.

El crimen como un riesgo social

Subrayar el rol causal que alguna víctima juega en la génesis del delito no significa responsabilizar o culparla por su victimización. Los científicos sociales y de la conducta están interesados en la explicación, no en la justificación, en comprender la conducta no en racionalizarla, en la etiología, no en la culpa o inocencia, en la dinámica interpersonal que conduce al delito y no en excusas legales o circunstancias extenuantes¹⁵. Señalar la similitud entre las poblaciones de víctimas y delincuentes no implica despreciar, denigrar ni calumniar a las víctimas de delito, ni minimizar las consecuencias materiales y psicológicas que sufren a raíz de la victimización. Ningún criminólogo ni victimólogo, puede permanecer insensible a la agonía, dolor y sufrimiento por la que muchas víctimas y sus familiares atraviesan, ni el miedo y la ansiedad generada por el delito en las mentes de ciertos grupos como los ancianos, mujeres desprotegidas, viudas, etc. Sin embargo, por razones obvias, los movimientos de víctimas están interesados en pintar cuadros horribles de la situación delictiva, en amplificar el volumen, la extensión y la naturaleza de la criminalidad, en magnificar el impacto psicológico y financiero de la victimización y en capitalizar el interés y miedo generado y realizado por las noticias delictivas. Inadvertidamente, ayudan a reforzar el cuadro distorsionado del delito transmitido por los medios y conducen a la gente a percibir el estado del delito como mucho peor de lo que realmente es. No sorprende que el público canadiense sobrestime ampliamente el volumen de los delitos violentos en el país sí como la posibilidad de ser víctima de un asesino, violador o ladrón. En febrero de 1982 se les preguntó a más de 2000 adultos canadienses sobre el alcance del delito violento, las sentencias y las prácticas de libertad condicional.

Los resultados indican que generalmente, los canadienses sobrestiman la proporción de delito violento, creen que los asesinatos se han

¹⁴ Bratingham y Bratingham (1984).

¹⁵ Ver mi trabajo, nota 3 abajo.

incrementado desde que el parlamento abolió la pena de muerte en 1976 (cuando en realidad han declinado) y piensan que la gente liberada bajo palabra está más propensa a cometer delitos violentos, tan pronto como son liberados, de lo que en realidad están. En síntesis, los canadienses tienen una imagen violenta del delito, mucho más violenta de lo que las estadísticas indican en este caso¹⁶.

Clarke (1981) señala correctamente: “Existen por supuesto muchas violaciones brutales, asaltos a personas indefensas, como robos que involucran a cientos de miles. Pero estos incidentes, a los que les dan preeminencia los medios de comunicación, tienden a distorsionar la visión de la gente sobre el problema del delito y debe ser confrontado con el infinito número de posibilidades delictivas, de las cuales sólo algunas son tenidas en cuenta...”.

El reporte sensacionalista de los medios de comunicación de incidentes delictivos atípicos no permiten al público continuamente bombardeado por representaciones visuales y relatos escritos de macabros actos de violencia, hacer una evaluación exacta y realista de sus posibilidades de devenir víctima de delito. Y extrañamente el concepto de “riesgo social” está ausente de los debates corrientes sobre la situación delictiva y los derechos de las víctimas. Afortunadamente los países europeos han estimado el riesgo social del delito, cuya situación delictiva no es ni mucho mejor ni mucho peor que la de Canadá. En un trabajo citado anteriormente, Ron Clarke (1981) proveyó algunas cifras estimadas sobre los riesgos en Gran Bretaña. El escribe: “Por ejemplo, se ha calculado hasta el presente, que los niveles de riesgo de robo de una casa de familia son de una vez cada 30 años (mucho más largo que el promedio de los inquilinos) y para los dueños de autos, una vez cada cincuenta años. Los riesgos de ser víctima de homicidio en un año (uno en 100.000) es una pequeña fracción comparado con los riesgos de un accidente en la calle o morir de cáncer y solamente un pasajero del subterráneo de Londres sobre 175.000 deviene hurto, mientras que uno en 8.4 millones deviene robo”.

¹⁶Ver la Ley Criminal en la sociedad canadiense, una publicación del Gobierno de Canadá.

Clarke nota que los riesgos de victimización no están uniformemente diseminados y que las posibilidades de ser víctima de delito están altamente correlacionada con posibilidades de ser delincuente. De aquí que los altos riesgos de victimización en el Reino Unido (como en otros países) se concentran entre los jóvenes (no los de más edad) y entre aquellos que viven en las ciudades y en áreas con desventajas. Se encontró que los delitos tienden a concentrarse en lugares particulares. Por ejemplo, los asaltos eran más probables en los alrededores de pubs y lugares de entretenimiento, si bien había amplias variaciones en el riesgo entre estos lugares. Las casas situadas en algunas partes de las ciudades o parajes particulares tienen mayor riesgo de sufrir robo (incluso en forma repetida) que otros. Clarke hace notar más adelante que el promedio de robo en Bretania es cometido por jóvenes de menos de 17 años, que toman menos de 50 libras mientras los ocupantes de la casa están fuera. La gran mayoría de los autos robados son recobrados en corto tiempo. Cerca de la mitad de los asesinatos aclarados no son cometidos entre extraños sino entre miembros familiares cercanos y la mayoría de los asaltos tienen lugar entre gente que se conoce o con quienes han estado bebiendo.

Lo que siempre es ignorado en los debates sobre víctimas de delitos es el hecho que la vida moderna es azarosa, que el riesgo de la victimización es uno de los muchos riesgos a los cuales la gente está expuesta diaria y constantemente. Mientras que muchos otros riesgos sociales son cubiertos por el estado de bienestar por alguna forma de seguros públicos o privados, el riesgo de ser víctima de delito no está adecuadamente cubierta. La publicidad reciente que se le ha dado a la causa de la víctima de delitos no parece haber sensibilizado a los políticos en cuanto a las promesas dadas este grupo descuidado. Esto se puede ver fácilmente en la falta de voluntad que manifiestan los políticos en abrigar la idea sobre un esquema de seguros para la víctima de delitos similares a los seguros de salud, de desempleo, de accidente, de trabajo, etc. Muchos políticos defienden las causas de las víctimas de la boca para afuera para provecho de los políticos, en tanto nada significativo se hace para aliviar su sufrimiento, compensar sus pérdidas o resarcir el daño que se les ha hecho. el cuerpo provincial y Federal de Tareas

Canadienses eligió el título de justicia para las víctimas para su reporte, el que permanece como slogan político vacío. debido a las condiciones de elección de los fondos de los programas del estado y para aquellos pocos que los consiguen es siempre muy poco y muy tarde. Los slogans como "justicia para las víctimas" son populares no solamente porque es improbable que se levanten objeciones desde la oposición sino también porque resultan atractivos en las campañas electorales. Después de todo, que podría llamar más la atención de los votantes que mostrar simpatía y compasión por las infortunadas víctimas del delito? Solamente los votantes conedores y alertas están al tanto de que solo muy poco dinero se gasta para ayudar y compensar a las víctimas en proporción a la que se gasta para castigar a los delincuentes. Aún más penoso resulta el hecho de que estos fondos inicialmente destinados para los programas del Estado, son usualmente congelados, recortados o discontinuados al primer signo de crisis económica o de recesión. Uno de los primeros programas que tuvo su presupuesto reducido cuando el gobierno de British Columbia restringió su presupuesto fue el programa de compensación de la víctima, un programa que no podía colmar nada pero que tenía una función simbólica. No debe olvidarse que estos programas estatales no hacen nada para prevenir la victimización, no atacan las raíces de la conducta delictiva ni las condiciones sociales e injusticias que alimentan el delito y crean víctimas. No debe sorprender entonces que los programas de compensación a las víctimas hayan sido llamados correctamente, "Placebos políticos" (Chappell, 1973). Es simplemente una maniobra política que apunta crear la falsa impresión de que vivimos en una sociedad que ayuda, cuida y viene al rescate de sus infortunados miembros.

La emergencia de la causa de las víctimas como un tema político

Las víctimas de delitos no son el primer grupo cuya causa es explotada por gobiernos impopulares buscando un mayor promedio en las encuestas de opinión, por políticos oportunistas buscando votos o por funcionarios públicos incompetentes tratando de distraer la atención de sus fallas para controlar el delito o reducir sus incidencias. Mostrando interés por las víctimas de delitos actúan cubriendo la ineficiencia del

sistema y su incapacidad para prevenir la victimización. Exigiendo que algo se haga para ayudar y aliviar a las víctimas se enmascara la falta de voluntad de la sociedad para tratar justamente el problema del delito. En los tiempos en los que crece el interés por el delito, mostrando simpatía hacia las víctimas y destinando un manojito de dólares a los programas y servicios de las víctimas, libera de la presión a los políticos en relación a la confrontación con las injusticias sociales los conflictos étnicos, las desigualdades en las riquezas y el poder y las frustraciones de aquellos que tienen demasiado poco.

El resultado fue que las décadas del 70 y 80 fueron testigos de la politización de la causa de las víctimas y como muchas otras causas valiosas, están listas para saltar al último vagón. Algunos ven en esto un provecho político financiero, otros como beneficio profesional o de reconocimiento. Un tercer grupo puede estar buscando una buena causa para adoptar, mientras que otros anhelan publicidad y un sitio en el proscenio. Estos últimos emergen como los defensores de las víctimas. ellos se autodesignan defensores e interlocutores. debido a que ellos no representan la mayor población de víctima, puede acarrear el mensaje equivocado o crear una falsa impresión de que están hablando en nombre de todas las víctimas de delitos. Sus propios puntos de vista y reclamos pueden ser interpretados como aquellos pertenecientes a la población de víctimas cuando en realidad representan sólo una minúscula minoría de víctimas. Nada puede estar más alejado de la realidad que hablar y tratar a las víctimas de delitos como una entidad homogénea que tienen las mismas necesidades y comparte los mismos intereses. Y este es el mensaje que siempre se escucha de los así llamados representantes de las víctimas. Su constante discurso sobre el derecho de las víctimas crea la impresión que la victimización genera nuevos derechos hasta ahora inexistentes y que los derechos de las víctimas son incompatibles o están en conflicto con los de los delincuentes.

Durante una reunión en Toronto en 1985 se afirmó repetidamente que las víctimas tienen su reconocimiento para ser parte del sistema de justicia, para ser tratadas con franqueza y sensibilidad por las autoridades de justicia y ser compensadas por el daño mental y físico

¹⁷ Ver el reporte del encuentro publicado en abril de 1985 en la revista Liaison.

que sostiene como resultado del delito. Estas son demandadas y legítimas pero ninguno de los derechos pedidos son específicos a las víctimas del delito¹⁷. Hay derechos que todos los ciudadanos poseen, ya sea víctima o delincuente, parte de un conflicto civil o penal, ya sea dañado con intención, negligencia, mala praxis o accidente. El derecho a la compensación, no es exclusivo de las víctimas de delito, es un derecho reconocido a una amplia variedad de grupos que sufren como resultado de una o más injusticias, conflictos o azar que predominan en la sociedad moderna por los cuales devienen víctimas de un acto delictivo, accidente o desastre natural. Estas demandas retóricas sirven solamente para aislar a las víctimas del resto de la sociedad, para retratarlos como una sociedad de huérfanos, y estigmatizarlos como débiles, desvalidos que necesitan un cuidado y asistencia particular y específica.

Aquellos que trabajan en el sistema de justicia deben ser sensibles a todos los usuarios del sistema, a los querellantes, las víctimas, los testigos, o los delincuentes. Todo necesita ser y debería ser tratado justamente con sensibilidad, humanidad, simpatía y compasión. Dar tratamiento preferencial a unos y no a otros, tratar humanamente a unos, e inhumanamente a otros, sería una afrenta a la justicia y al principio de igualdad frente a la ley.

La victimización ocurrida por un delito no es cualitativamente diferente a otra victimización y una pérdida incurrida por un delito no es diferente a otras pérdidas. El daño es daño ya sea causado por un accidente, negligencia o un acto delictivo. La sociedad tiene la obligación de cuidar a aquellos que necesiten cuidado, asistir a aquellos que necesiten ayuda y compensar a aquellos que sufren una pérdida o un daño originado en una victimización. Para diferenciar entre aquellos que son delictivamente victimizados y aquellos victimizados por otras causas habría que crear dos clases de víctimas: las víctimas meritorias y las no meritorias, las víctimas buenas y las malas, las víctimas adineradas y las pobres. Las definiciones políticas en vez de las necesidades reales determinarán quien será ayudado o compensado. Si la obligación del gobierno hacia las víctimas tiene su raíz en el principio de la solidaridad social, el origen de la victimización resulta irrelevante. Resulta claro que no hay lógica en particularizar las víctimas de delito o en tratarlas mejor o peor que otras que necesiten la ayuda, el cuidado o la compensación del gobierno.

Sorpresivamente los defensores y representantes de las víctimas han adelantado razones no válidas y argumentos no convincentes de porque los servicios de las víctimas deberían ser distintos y separados de otros servicios sociales, por que deberían ser parte del sistema judicial más bien que estar basados dentro de la comunidad, por qué deberían ser “profesionales” en vez de programas de autoayuda. Y el camino por el que los servicios de víctimas se están desarrollando debería ser causa de interés. La mayoría de los programas para víctimas que han surgido en años recientes se encuentran en los departamentos de policía o en el Ministerio Fiscal. Y aunque algunos de ellos cuentan lentamente con voluntarios, gradualmente están formando parte de un sistema de justicia sobrecargado e impersonal. Las preferencias dadas a los servicios de policía o a los tribunales inferiores cuando se toman decisiones sobre fondos no es difícil de explicar. Desde un punto de vista oficial estos programas tienen una ventaja distinta sobre aquellos servicios basados en la comunidad. Muchos de ellos hacen un requerimiento formal o informal de la cooperación de la víctima con la policía o el fiscal para la provisión del servicio. Como los programas de servicio comunitario, los programas de asistencia para víctimas/testigos tienden a ampliar la red de control social e intensificar el mecanismo de dicho control. La evaluación de Elías (1986) sobre los servicios de las víctimas en los Estados Unidos lo llevaron a concluir que la mayoría parece orientado, ora a controlar estrechamente a las víctimas ora a controlar en general el descontento, más bien, que a controlar al delito o el desafío de las necesidades de las víctimas. Los programas de víctimas/testigos, en particular, tienden a controlar las víctimas en el proceso judicial, en canalizarlas dentro del proceso de acuerdo a las perspectivas y necesidades oficiales en vez de proveerles un espíritu cooperativo una mayor participación ciudadana y un control efectivo del delito. Rock (1968) reporta que muy pocas de las organizaciones supuestamente establecidas para ayudar a las víctimas fueron de hecho instauradas en un mundo calculado por una política de víctimas. Esto repercutió en Shpland (1986) quien encontró que los proyectos más grandes que apuntaban a llenar las necesidades de las víctimas, se establecieron sin considerar o aún investigar las necesidades expresadas por las víctimas. Lo mismo resulta verdadero para Canadá. Mientras los programas de

compensación de víctimas están sufriendo un agudo recorte de fondo, el dinero está siendo disponible para fundar varios tipos de servicios para víctimas de delito. Por ejemplo en estos últimos meses, el gobierno canadiense liberal anterior destinó U\$S 4.8 millones para iniciativas relacionadas a las víctimas a través del departamento de Justicia Salud y Bienestar y el Ministerio del agente general¹⁸.

La crisis actual en Victimología

En la primera conferencia internacional de víctimas de delito (Toronto 1985), el movimiento de la víctima fue llamado la creciente industria de la década¹⁹. En el Reino Unido es considerado el movimiento voluntario más rápidamente desarrollado²⁰. Los grupos de víctimas están creciendo rápidamente por toda Europa y Norteamérica. Inevitablemente este crecimiento fantástico ha tenido un impacto significativo en Victimología. Los encuentros victimológicos no son encuentros eruditos donde se presentan y discuten los hallazgos de la investigación científica, se han convertido en un foro de retórica política e ideológica. Ellos reflejan la transformación de la Victimología de una disciplina académica en un movimiento humanístico, el cambio de una investigación erudita hacia un activismo político. Lo mejor que se puede decir hasta el presente de la Victimología es que es una disciplina aplicada y una profesión de ayuda no muy diferente a otras profesiones de ayuda como la enfermería y el trabajo social. en el quinto Symposium Internacional de Victimología (Zagre Agosto de 1985) Cressey declaró abiertamente que la Victimología no es ni una disciplina científica ni un campo académico (como la Criminología o la Ecología). Él lo llamó en cambio un programa no académico bajo el cual se han agrupado arbitrariamente una mezcla de ideas, intereses, ideologías y métodos de investigación. Cressey señaló el conflicto actual en Victimología, entre los humanistas y los científicos. Él dijo: "Más específicamente la Victimología está

¹⁸ Ver Nota 17.

¹⁹ Ver Nota 17.

²⁰ Ver Asociación Nacional de Esquemas de Apoyo A las Víctimas. Cuarto reporte anual 1983 - 1984.

caracterizada por un choque entre dos orientaciones igualmente deseables en relación al sufrimiento humano – la humanística y la científica... El trabajo humanístico tienden a ser despreciado por que es considerado propagandístico más que científico, y el trabajo científico es despreciado por que no está suficientemente orientado a la acción social”.

Cressey nota que en los Estados Unidos al menos una buena proporción de los victimólogos son activistas políticos y trabajadores sociales cuyo principal interés en la Victimología es obtener justicia para las personas que han sido directamente dañadas –físicamente, económicamente o psicológicamente- por delincuentes de la calle. Ayudar a las víctimas de delito es más un trabajo social que ciencia. Cressey señala que no es necesario una investigación empírica para apoyar la práctica humanitaria de dar ayuda a los dañados incluida las víctimas directas del delito. Él cree que muchos de los victimólogos que quieren ser duros con el delito para reducir el nivel de victimización en la sociedad son ideólogos más que científicos.

Las campañas activas o las politiquera en pro de las víctimas de delito, aún cuando estén motivados por intereses humanitarios para el bienestar de la víctima, no tiene nada que ver con la ciencia. Las investigaciones realizadas por quienes defienden los derechos de las víctimas, son tan objetivas como las investigaciones llevadas a cabo en los Estados Unidos por aquellos interesados en el tema del control de armas.

Los grupos de presión, por naturaleza o elección carecen de la naturalidad e imparcialidad necesarias para un saber cabal y objetivo. El activismo político y el saber desinteresado no van de la mano. Esto no es un alegato a favor de un idealismo de torre de marfil o para una pasividad académica. Es un llamado a separar la ciencia de la política, a diferenciar el rol del estudioso del que hace política.

Como Cressey (1985) señala, “los victimólogos humanistas están interesados en presentar la cuestión como un problema social más que estudiarlos científicamente”. Gustosamente o no, consciente o inconscientemente, los defensores de las víctimas están jugando entre las manos de los neo-conservadores y los neo-clasisistas, ayudando a propagar la idea y la filosofía del ala derecha de la Criminología. En este

Estudios sobre victimización

clima la investigación científica sobre las interacciones entre las víctimas y el delincuente y la contribución de la víctima a la génesis del delito es probable que sea descartado como un intento de culpar a las víctimas. La transformación reciente de la Victimología no ha sido sin consecuencia negativas serias²¹. Una de las consecuencias ha sido la refocalización de la noción de criminalidad sobre los delitos tradicionales que tienen una víctima directa, inmediata y tangible. Los activistas de las víctimas han focalizado su atención y dirigido su acción a los así llamados delitos convencionales, delitos que tienen víctimas identificables. Esto no es siempre el caso de los delitos de negocios y corporaciones que pueden llegar a victimizar millones y millones de personas que siguen siendo no reportados y perseguidos. A pesar de los delitos de cuello blanco y sus depredaciones que exceden largamente aquellas de los delitos callejeros, son dejados de lado por las campañas de víctimas al igual que otras acciones sociales dañinas como la polución del ambiente, la producción de productos peligrosos, la disposición de materiales o químicos peligrosos, las manufacturas de productos inseguros, las violaciones de los códigos de salud y seguridad sin mencionar los abusos del poder político y económicos o las víctimas del terrorismo de Estado. Ya sea por razones ideológicas, políticas o prácticas los movimientos de las víctimas han seleccionado ampliamente, aun discriminando en su focalización, énfasis y acción en los grupos de víctimas que adoptan como en los tipos de delitos que eligen para luchar en contra. Como resultado, la vasta mayoría de víctimas de delito ha quedado desprotegida, inasistida y no escuchada. El interés genuino en aliviar el sufrimiento humano requiere que la investigación se oriente a la comprensión, reducción y prevención de la victimización ya sea física, mental, sexual o económica, con intención, por accidente o negligencia, en la casa, en la calle, o su lugar de trabajo, cometidos por individuos, organizaciones, corporaciones, gobiernos o por la sociedad.

²¹ Ver el trabajo sobre los problemas visibles y ocultos sobre los movimientos de las víctimas (1986).

A pesar de este noble objetivo, la Victimología humanística es en su mayor parte no científica, dominada por la ideología, acción no orientada a la investigación y contaminada por un espíritu triunfalista. Esto abre la puerta a la política, para que entre y domine en un campo que previamente fue ensayado por la investigación científica, para hacer avanzar nuestro conocimiento y comprensión de la dinámica del delito. Los estudios victimológicos anexos, la nueva Victimología ha agregado poco al conocimiento criminológico. Mientras que las investigaciones han conducido a algunas formulaciones teóricas interesantes como el modelo del estilo de vida²², la nueva tendencia “aplicada” ha obstaculizado y demorado el progreso de la teoría victimológica. Esto es porque los postulados ideológicos han reemplazado las nociones e hipótesis eruditas; porque los intentos de echar luz sobre la dinámica de la victimización ha sido recusada por campos ideológicos y filosóficos, mas no científicos. Como una emergente nueva disciplina la “vieja” Victimología tuvo sus deficiencias y faltas pero su objetivo fue proveer fundamentos científicos a una teoría criminológica dinámica y política victimológica efectiva basada en la prevención. La “nueva” Victimología es invocada para más de los mismos remedios inefectivos y gastadas soluciones. Abogando por el retorno a la horca, sentencia de prisión más larga, restricciones en la libertad bajo palabra o bajo fianza, no hará ninguna mella al delito. Estas medidas no han sido efectivas en el pasado y no serán efectivas en el futuro simplemente distraen la atención y los fondos de los que podrían y deberían ser hechos para cambiar las condiciones socio-económicas que alimentan el delito y transforman a ciertos individuos en victimizadores crueles y despiadados. Estas son las demandas políticas hechas por los defensores de las víctimas por los comités oficiales y fuerzas de trabajo que fueron consultadas con el objetivo de hacer recomendaciones para mejorar el terreno de las víctimas de delito.

En la época de Reagan, por ejemplo, se recomendó la abolición de la “norma de exclusión” que hace inadmisibles cualquier evidencia recogida ilegalmente en los juicios. Recomienda sentencias de prisión más largas,

²² Ver estudios de Garofalo sobre investigación y estilos de Vida (1986).

la abolición de la libertad bajo palabra y el desarrollo de una política más dura contra los delincuentes.

Los slogans como “Justicia para las víctimas” son interpretados invariablemente por el público en general como significando más penas para los delincuentes.

Se ha creado un clima social en el cual el ideal de una justicia humana, justa y no retributiva está al límite de ser perdida o abandonada, gana impulso las viejas nociones de castigo y retribución, toman un nuevo significado perseguidas activamente. Esto es lo que ha estado pasando estos últimos años. Aunque la investigación está faltando hay razones para creer que las posturas beligerantes tomada por los grupos de víctimas ha sido parcialmente responsable de la tendencia hacia sanciones más severas, un amplio uso de la prisión y términos más largos de encarcelación. La ironía es que se ayuda a pocas víctimas mandando más delincuentes a prisión, incrementando los períodos de tiempo.

El dinero que podría gastarse compensando víctimas es derrochado en encarcelaciones improductivas y la retribución por el delincuente, que es la única expectativa para reparar disponible, a las víctimas de delito contra la propiedad que no están aseguradas, se ve obstaculizada y no alentada por el encarcelamiento.

¿Adónde apunta la Victimología?

¿Dónde apunta la Victimología? ¿Apunta hacia un conflicto entre humanistas y científicos? ¿Es este choque inevitable? ¿Puede ser evitado?

¿Este choque, significaría el fin de la Victimología como una disciplina científica? Estas son preguntas difíciles de responder y las respuestas, al presente sólo pueden ser especulativas. Cressey (1985) sugiere una manera para mitigar el posible antagonismo entre los humanistas y los eruditos. Él siente que todo debería ser fomentado para entender que la Victimología es una empresa científica de investigación y que la sociedad de victimólogos es una sociedad de investigadores. Él cree que esto dejaría a los humanistas fuera en el frío, pero podrían encontrar rápidamente calor en asociaciones en grupos de Derechos Humanos, y para aquellos comprometidos en la práctica con trabajadores sociales:

“alternativamente se le podría conceder a la Victimología que desapareciera. Si este camino fuera tomado, los victimólogos humanistas podrían ser comprometidos para aliarse entre ellos junto a otros defensores de los Derechos Humanos y los victimólogos científicos podrían ser comprometidos a unirse con los científicos sociales quienes se llaman a sí mismos criminólogos. De hecho, si el interés de la Victimología fuera restringido a las víctimas de delitos... no habría una razón dominante por la cual sería separada de la Criminología”.

abff24ff2fdc6ea4a9622bed1e0d90d5

Traducción: Lic. Verónica Bouvier

ebruary